



**REQUISITOS GENERALES PARA
ESCRITURAS TRASLATIVAS DE DOMINIO:**

PRIMER PASO:

A) DOCUMENTOS DEL ENAJENANTE

- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR (VIGENTE)
- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- CURP
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (VIGENTE Y ACTIVO)
- ACTA DE MATRIMONIO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, TELÉFONO O CUENTA BANCARIA)
- DATOS GENERALES (FECHA DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, OCUPACIÓN O PROFESIÓN, NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA, CELULAR U OFICINA Y CORREO ELECTRÓNICO)

B) DOCUMENTOS DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA

- ACTA O REGISTRO CONSTITUTIVO
- INSTRUMENTO PÚBLICO QUE CONTENGA EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE LA ASOCIACIÓN
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA ASOCIACIÓN
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR, ACTA DE NACIMIENTO, CURP Y RFC DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL (FECHA DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, OCUPACIÓN O PROFESIÓN, NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA, CELULAR U OFICINA Y CORREO ELECTRÓNICO)

C) DOCUMENTOS DE LA PROPIEDAD O INMUEBLE

- ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD Y PLANO
- PAGO PREDIAL 2026
- PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE
- PLANO ACTUALIZADO CON COORDENADAS GEOREFERENCIADAS (A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN)
- PLANO DE RESERVA (REMANENTE DEL PREDIO, A NOMBRE DEL ENAJENANTE)

SEGUNDO PASO:

TRAMITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVÁMENES (REGISTRO PÚBLICO)
- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL (OBRAS PÚBLICAS)
- CONSTANCIA DE USO DE SUELO (OBRAS PÚBLICAS)
- SOLICITAR DECLARATORIA DE PROCEDENCIA (SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN)
- PERMISO DE SUBDIVISIÓN (DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)
- CERTIFICADO DE VALOR CATASTRAL (SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO)
- AVALÚO PERICIAL (PERITO REGISTRADO EN COREVAT)

TERCERA PASO:

- DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DEL SEGUNDO PASO SE REVISA EL PRESUPUESTO
- SE PROGRAMA FECHA DE FIRMA DE ESCRITURA.

TERCERA PASO:

- PAGO TOTAL (IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS)
- FIRMA DE ESCRITURA